

¡Riesgo de ser cancelada!

FINALISSIMA. La Selección de Argentina se niega a disputar el título en el Santiago Bernabéu ante España. Presidente de la AFA, Claudio Tapia, propone el Más Monumental.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡No manchen la pelotita! Este 27 de marzo en Doha (Qatar) se debería disputar la Finalissima, compromiso que enfrenta a las selecciones de Argentina y España, campeones de América y Europa, respectivamente. Sin embargo, debido a la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán quedó en el aire.

Según informó la cadena COPE, la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), propuso a su similar de la "Albiceleste" enfrentarse en Madrid, en el estadio Santiago Bernabéu, algo que no ha sido bien acogido por el presidente de la Asociación de Fútbol Argentino, Claudio el "Chiqui" Tapia.

"Nos vamos a poner a trabajar porque España quiere que la Finalissima se juegue en España y yo quiero que se juegue en el Monumental", dijo ayer el dirigente del fútbol argentino, contradiciendo lo informado por el medio español.

Cabe remarcar que la UEFA, organismo que organiza el partido entre los campeones de Europa y América, al cierre de la edición no se ha pronunciado de forma pública y en su página web mantiene que el partido se



REUNIÓN. Rafael Louzán, presidente de la RFEF, junto a Claudio Tapia, de la AFA.

SABÍAS QUE...

● **Espera.** Con Lionel Messi como titular, el Inter Miami no pasó del 0-0 contra el Nashville por la MLS. La "Pulga" deberá esperar un partido más para buscar llegar a los 900 goles (acumula 899).

jugará el 27 de marzo el Lusail Stadium de Qatar, algo que estaría ya completamente descartado, teniendo en cuenta la situación bélica en el Golfo Pérsico.

Otra de las sedes que se habla como alternativa son Lisboa e incluso Roma o París, algo que encajaba más en lo que pide la AFA jugar en territorio neutral.

De disputarse este duelo, sería el cuarto en la historia (1985,

1993 y 2022). En la primera edición el campeón fue Francia. Con un Michel Platini inspirado, venció 2-0 a Uruguay gracias a un doblete suyo.

Ocho años más tarde, Argentina se quedó con la copa al superar en penales a Dinamarca (1-1 y 5-4 en los penales).

Y la última también fue para la "Albiceleste" que venció 3-0 a Italia en Londres. ♦

Oliver Sonne titular en derrota del Sparta

SIN GRIMALDO. Ante el AZ Alkmaar por los octavos de final ida de la Conference League.

Erick Pisconte. En la agonía. El Sparta Praga, con Oliver Sonne todo el compromiso, no pudo en su visita al AZ Alkmaar y cayó 2-1 en estos octavos de final ida de la Conference League.

Los neerlandeses se pusieron adelante en el marcador por intermedio de Troy Parrott (27') y en el complemento, Matyas Vojta (50') se encargó de poner la igualdad. Sin embargo, transcurrieron 87 minutos cuando nuevamente Parrott dijo presente en el marcador. Si

bien la acción fue revisada en el VAR, esta terminó por aprobarse y sentenciar el 2-1 que es remontable para el compromiso de vuelta el próximo jueves en República Checa.

Recordemos que para esta instancia, Joao Grimaldo no ha sido considerado por el técnico del Sparta.

En tanto, Alfonso Barco también fue titular con el HNK Rijeka, pero no pudo en casa contra el RC Strasbourg Alsace (1-2) por la Conference League. ♦

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie B
Modena vs. Spezia
2:30 p.m. (OneFootball)

FÚTBOL • Bundesliga
Borussia M. vs. St. Pauli
2:30 p.m. (ESPN5)

FÚTBOL • Ligue 1
Marsella vs. Auxerre
2:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Serie A
Torino vs. Parma
2:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
FC Cajamarca vs. Comerciantes Unidos
3:00 p.m. (L1Max)

TORNEO APERTURA FC Cajamarca y Comerciantes abren la fecha 7

Erick Pisconte. En el primer compromiso de esta jornada 7 del Torneo Apertura, FC Cajamarca y Comerciantes Unidos se ven las caras en el estadio Héroes de San Ramón (3:00 p.m.).

Este es un compromiso de equipos que llegan con la necesidad de sumar de a tres. Los locales acumulan dos derrotas consecutivas ante Universitario y Atlético Grau; mientras que el cuadro cutervino también cayó la fecha pasada contra el líder UTC. ♦

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MINEIVA CYNTHIA PEREZ CHOQUE EN REPRESENTACIÓN DE SU MEJOR HIJA ARLETT CATALINA EURIBE PEREZ SOLICITANDO LA SUCESIÓN DON PEDRO ANTONIO EURIBE OCHANTE CON D.N.I. N° 47101361, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 15.02.2026 ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CENTRO POBLADO BUENA VISTA S/N, LOS AQUÍES-ICA-ICA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 09 DE MARZO DEL 2026

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI N° 818
PARCONA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: RYAN CRAIG FRAZIER, identificado con PASAPORTE N° 849332387, de 39 años de edad, de Estado Civil DIVORCIADO, Ocupación: TÉCNICO DE INFORMÁTICA, Natural de AMÉRICA - EE.UU. - CONNECTICUT, de Nacionalidad ESTADOUNIDENSE, domiciliado en: JR. 2 DE MAYO N° 150, DPTO. 106 - BARRANCO
Y Doña: STHEFANY MICHELLE LARUTA ESPINOZA, identificada con DNI N° 74499552, de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Natural de LIMA - LIMA - COMAS, de Nacionalidad PERUANA, domiciliada en: JR. 2 DE MAYO N° 150, DPTO. 106 - BARRANCO.

Preceden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.
Barranco, 11 de marzo de 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA
JEFE
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: GERARDO ISMAEL ALVA DELGADO, identificado con PASAPORTE N° 849332387, de 39 años de edad, de Estado Civil DIVORCIADO, Ocupación: TÉCNICO DE INFORMÁTICA, Natural de AMÉRICA - EE.UU. - CONNECTICUT, de Nacionalidad ESTADOUNIDENSE, domiciliado en: JR. 2 DE MAYO N° 150, DPTO. 106 - BARRANCO
Y Doña: STHEFANY MICHELLE LARUTA ESPINOZA, identificada con DNI N° 74499552, de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Natural de LIMA - LIMA - COMAS, de Nacionalidad PERUANA, domiciliada en: JR. 2 DE MAYO N° 150, DPTO. 106 - BARRANCO.

Preceden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.
San Isidro, 10 de marzo de 2026
ROMY MARIE INAGARU MENA
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

Modificación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - MPAMA

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente Instrumento de Gestión Ambiental:

Modificación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental para el "Movimiento de Redes L-687/L-6741"

Nombre del Titular: Pluz Energía Perú S.A.A.

Registro: 4250318

Ubicación:

Distrito: San Juan de Lurigancho
Provincia: Lima
Departamento: Lima

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- <https://drive.google.com/drive/folders/1q2nbAgA6LoS-QW08phS0QjRAiiHqCHUx?usp=sharing>

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:

<https://www.gob.pe/es/17825809>

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) hábiles, el cual se computa desde el 17 de marzo de 2026.

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



AVISO DE CONVOCATORIA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, en la oficina principal de la Sociedad ubicada en la Avenida 28 de Julio N° 1150 Oficina 201, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

1. Revisión y aprobación de los resultados operativos de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2025.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del ejercicio 2025.
3. Revisión y aprobación del Reporte de Sostenibilidad (Memoria Anual) de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2025.
4. Constitución de la Reserva Legal.
5. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2025.
6. Designación o delegación en el Directorio la facultad para designar auditores externos a la sociedad

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de (24) veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta, adjuntando la información necesaria en la oficina principal de la Sociedad.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Sociedad, de lunes a jueves en el horario de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas y los viernes de 9:00 a 12:30 horas. Asimismo, la documentación e información podrá ser solicitada por cualquier accionista al correo electrónico: accionistas@goldfields.com, adjuntando para tal fin su Documento Nacional de Identidad.

Finalmente, se informa que la oficina principal de la Sociedad en la cual se llevará a cabo la Junta cuenta con las facilidades necesarias para permitir que cualquier accionista que tenga alguna discapacidad pueda participar en la misma. De igual manera, en línea con nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, se tomarán medidas especiales y adicionales para facilitar el acceso y asistencia a la Junta así como otros ajustes que se soliciten. Para ello, a aquellos accionistas que requieran alguna facilidad especial, podrán hacer llegar sus solicitudes al siguiente correo electrónico: accionistas@goldfields.com, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fecha de la junta, a fin de coordinar los ajustes y facilidades.

Lima, 13 de marzo de 2026
EL DIRECTORIO